

Declaración N° 32/24

20 24



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8015

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa SENADORES MARTÍN BARRIONUEVO Y OTROS

EXTRACTO

Declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la ciudad de Goya Corrientes.

Presentado en Sesión 10ª Ordinaria del 01 de Agosto de 2024

A Comisión de

APROBADO el 01 de Agosto de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el de de 20

Al Orden del Día N° 771/24



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 8015	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 31.07.2024	HORA 11:00



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

INICIATIVA: Senadores: Martin Barrionuevo-Ignacio Osella

OBJETO: Declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica “Arq. Fco. Pinaroli” de la ciudad de Goya Corrientes.

FUNDAMENTO:

Honorable Cámara

Traigo a consideración el presente proyecto de Declaración de interés de esta Honorable Cámara para declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica “Arq. Fco. Pinaroli” de la ciudad de Goya Corrientes.

La Olimpiada Informática Argentina (OIA) es una de las olimpiadas científicas que se realizan a nivel Nacional destinada a estudiantes de nivel medio de todo el país. La OIA fue creada en el año 1990, teniendo su sede en la Universidad Nacional de San Martín a partir del año 1996. La OIA forma parte del Programa Nacional de Olimpiadas del Ministerio de Educación de la Nación y tiene como propósito acompañar y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales de los participantes, fomentando situaciones de enseñanza que despierten en los alumnos el interés por las Ciencias de la Computación.

Sus Objetivos son:

- Contribuir a la educación de los jóvenes fomentando su participación en actividades que demanden mayor preparación y permanente superación en los conocimientos de

José A. Ruizaragón
Senador Provincial
Corrientes

Lic. Francisco Ignacio Osella
Senador Provincial
Corrientes

Martin Barrionuevo
Senador Provincial
Corrientes



**Honorable Cámara de Senadores
Corrientes**



informática y, a través de esta disciplina en el rol de ser humano y en el desarrollo de las ciencias.

- Promover el uso y aplicación de la informática como herramienta adecuada para la investigación y la resolución de problemas, como un elemento válido para el desarrollo humano.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los estudiantes y los docentes del área.
- Identificar a jóvenes que demuestran mayor talento y aptitudes en este campo para poder orientarlos y apoyarlos en su futura formación.
- Promover un mejor conocimiento y comprensión de la ciencia y la tecnología.
- Contribuir a la capacitación y actualización docente en una disciplina de evolución dinámica como la informática, fomentando en ellos una actitud activa frente a su rol de educadores.

La Argentina participa en la Olimpiada Internacional de Informática (IOI) desde el año 1990. La IOI es una de las cinco prestigiosas olimpiadas científicas internacionales que se celebran anualmente en todo el mundo.

En Argentina, el programa Olimpiada Informática Argentina se encarga de seleccionar a cuatro estudiantes de nivel medio para representar al país. Estos jóvenes deben superar instancias escolares, provinciales y nacionales para obtener, por mérito propio, un lugar en el equipo olímpico nacional de informática.

Este año forma parte del Equipo olímpico argentino un estudiante, Fabrizio Lautaro Brandellero oriundo de la ciudad de goya representando a nuestro país.

**Dr. FRANCISCO IGNACIO OSEÑA
Senador Provincial
Corrientes**

MARTÍN

**JOSE A. RUIZ ARAGON
Senador Provincial
CORRIENTES**



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes



DECLARACIÓN N°

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la ciudad de Goya Corrientes.


LIC. FRANCISCO IGNACIO OSEÑA
Senador Provincial
Corrientes


MARTÍN S. FERNÁNDEZ
Senador Provincial
Corrientes


JOSÉ A. RUIZ ARAGÓN
Senador Provincial
CORRIENTES



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8015

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORES MARTÍN BARRIONUEVO Y

OTROS

EXTRACTO: Declarar de interés la valiosa participación nacional del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) a realizarse en el mes de septiembre de este año, en Alexandria Egipto, con estudiantes secundarios de todo el mundo, el mismo pertenece a la escuela Técnica "Arq. Fco. Pinaroli" de la ciudad de Goya Corrientes.

Comisión:

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 31 de julio de 2024.-


Alejandra Gauna
JEFA DEPARTAMENTO
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.N°8015/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°32, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 01 de agosto de 2024.-

Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO




Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

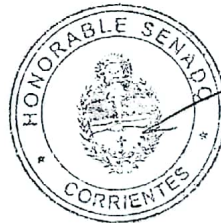
CORRIENTES, 01 de agosto de 2.024.


**DIRECTIVOS DE LA
ESCUELA TÉCNICA
"Arq. FRANCISCO PINAROLI"
- Goya (Corrientes) -
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de varios Señores Senadores, por el cual se expresa el interés legislativo por la participación del alumno Fabrizio Lautaro Brandellero, en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) que se realizarán en septiembre en Egipto, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 32/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 01 de agosto de 2.024.


FABRIZIO LAUTARO BRANDELLERO
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de varios Señores Senadores, por el cual se expresa el interés legislativo por su participación en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI) que se realizarán en septiembre en Egipto, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 32/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes


DECLARACION N° 32

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES


DECLARA

DE interés legislativo la valiosa participación del alumno *Fabrizio Lautaro Brandellero* en las Olimpiadas Internacionales de Informática (IOI), a realizarse en el mes de septiembre del corriente año en Alejandría (Egipto), con estudiantes secundarios de todo el mundo; el mismo pertenece a la Escuela Técnica "Arq. Francisco Pinaroli" de la ciudad de Goya (Corrientes).

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, el día primero del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado